Según Pasan los Años

ste año el mundo conmemora el cincuentenario de dos hitos internacionales de singular relevancia: El término de la Il Guerra Mundial y el nacimiento de la Organización de las Naciones Unidas; más que una simple coincidencia, es la confirmación del estrecho nexo político existente entre ambos acontecimientos. Lo que no siempre se destaca es que ambos estuvieron insertos en una realidad marítima que reafirmó en ellos su intrínseco carácter mundial.

La II Guerra Mundial ha sido el conflicto más costoso en vidas y en bienes de todos cuantos se han librado en la historia de la humanidad. La profundidad de cuestiones en pugna comprometieron a fondo a los participantes; las contraposiciones de propósitos políticos, económicos e ideológicos, eran de tal entidad que los objetivos de guerra no pudieron ser otros que la ocupación integral de los territorios enemigos tras el objetivo político de guerra, la rendición incondicional; sin líneas de escape, la lucha fue verdaderamente a muerte.

La extensión planetaria de las áreas involucradas repercutió en el carácter marítimo de las estrategias y de las operaciones conducentes a la victoria final que, por lo ya dicho, no podía ser sino total, carácter que asumió la guerra. De aquí sus desastrosos efectos sobre tierras, poblaciones e infraestructuras; de aquí también, su prolongada duración, pues, aparte de las grandes extensiones territoriales involucradas, las armas decisivas, las fuerzas navales, por su dispersión y movilidad así como por las características del medio en que operan, perduraron relativamente poderosas luego de comprometerse en sucesivas batallas decisivas, así designadas porque sus efectos estratégicos tuvieron en cada ocasión, consecuencias políticas determinantes para el curso de la guerra en todos los frentes. Durante el conflicto, este encadenamiento y sucesión de las victorias en el mar, evidentemente con menos estragos civiles que los combates continentales, fue la clave del cerco militar, del acoso aéreo y del bloqueo económico que quebró la voluntad de lucha de las comunidades exhaustas e hizo inútil toda resistencia.

Fue así como prevalecieron las potencias marítimas, que tuvieron incluso la capacidad y la voluntad política de apoyar, logística y operacionalmente, a la URSS, ocasional aliado continental a punto de ser derrotado. Incluso Chile, con la pequeña fuerza naval y la limitada capacidad de defensa de costas de la época, fue un factor estratégico de importancia en el Pacífico Sur, dando seguridad en el área al transporte marítimo, particularmente del cobre, recurso natural esencial para el esfuerzo de guerra de los aliados. El estado de guerra que mantuvimos con el Japón, pese a ser entre nosotros casi desconocido y cuando no, minimizado, significó un esfuerzo titánico de las tripulaciones navales y de las dotaciones de infantería de marina de los fuertes, constituyendo un prolongado y substancial aporte de la Armada a la decisión de política exterior adoptada por el país.

Símbolos inequívocos del carácter marítimo de esta prolongada guerra, cuyo término cumple cincuenta años, son las ceremonias de rendición. Es el Jefe de la Armada, Almirante Karl Doenitz quien firma la rendición de una Alemania postrada, militar y económicamente. Por su parte, los japoneses, incapaces de revertir la destrucción

provocada por los demoledores ataques aéreos lanzados desde bases logradas por el irrefragable cerco marítimo, y desplomada su voluntad de lucha por el golpe atómico, firman su rendición a bordo del acorazado USS Missouri, en la bahía de Tokio.

En cuanto a la ONU, su génesis puede encontrarse documentalmente en la llamada "Carta del Atlántico", declaración formal del Presidente de los EE.UU. Franklin D. Roosevelt y del Primer Ministro británico Winston Churchill, hecha a bordo del crucero USS Augusta, en aguas de ese océano, el día 12 de agosto de 1941. Su origen está en la decisión política de las dos más grandes potencias mundiales de la época, las que, por lo mismo, eran esencialmente marítimas. Esta connotación marítima de sus progenitores y miembros dominantes en la Organización, ha trascendido muchas de sus actividades, como son, una década actualizando el Derecho del Mar y la permanente utilización del medio marítimo para aumentar su presencia militar y humanitaria en países miembros a lo ancho de todo el mundo, acentuando así ese logrado carácter universal que la distingue tan claramente del intento organizacional que la precedió: La Liga de las Naciones.

Esa Carta del Atlántico, madurada sobre las cubiertas de una nave de guerra, recogió adecuadamente los objetivos vitales en juego y fue el documento que supo movilizar las voluntades políticas de los Estados llamados Aliados en ese entonces y cuyos pueblos coincidían plenamente con tales planteamientos, convirtiéndose al cabo de unos meses en la "Carta de las Naciones Unidas", hecha pública el 1 de enero de 1942 y firmada por 32 países que se plegaron voluntariamente a los postulados de defensa de la vida, la libertad, la independencia y la libertad de religión, así como a los de justicia y de respeto a los derechos humanos, que eran las metas superiores que todos compartían y les alentaban a los sacrificios que aún faltaba por hacer.

A medida que los éxitos de los aliados iban abriendo favorablemente los caminos hacia la victoria, varias reuniones de sus líderes fueron dando forma y contenido a esta organización mundial, buscando hacerla capaz de conducir a todos los pueblos de la tierra, vencedores, vencidos y los posteriormente emergentes -de la mano de los primeros, claro está- hacia una civilización marítima, verdaderamente universal, libre, equitativa y pacífica.

Acordada la fórmula para el control de la organización a través del poder de veto de los Cinco Grandes, se cursó una invitación a cerca de cincuenta Estados, ofreciéndoles adherir a los lineamientos de las potencias. Así se concretó la Conferencia, que se realizó en San Francisco a requerimiento expreso del Presidente Roosevelt, quien para sede de este evento mundial quiso destacar claramente a una ciudad-puerto de su país; al elegir la sede en la costa oeste, debió imponerse sobre la opinión de la influyente elite de la costa atlántica que prefería una ciudad del este del país, pero seleccionó a dicha hermosa urbe del Pacífico, para enfatizar el interés de su país por ese océano que ya se vislumbraba como el área más importante del mundo. A la larga, no obstante, tales influencias atlánticas finalmente se impusieron y la sede de la organización quedó establecida en la ciudad-puerto de Nueva York, luego que Inglaterra, Francia y Holanda, pretendieran, sin éxito, localizarla en Europa.

La prolongada conferencia, desarrollada del 26 de abril al 26 de junio de 1945, no hizo grandes ajustes al borrador de sus redactores, los Tres Grandes. No obstante, a pedido de Latinoamérica, relativamente cohesionada en esa época por la común zona marítima de seguridad establecida durante el conflicto que terminaba, la Carta reconoció la existencia de las organizaciones regionales, pero no se les asignó en ella el papel significativo que ahora se echa de menos.

Meses después, el 26 de octubre de 1945, se inició en Nueva York el funcionamiento de la Organización de las Naciones Unidas, al ser ratificada la Carta por los 51 miembros originarios, constituidos por los 46, incluido Chile, que la habían firmado en San Francisco, más otros cinco Estados que posteriormente fueron asimilados a esa calidad: Argentina, Bielorrusia, Dinamarca, Polonia y Ucrania.

La vinculación Guerra-Carta no se agota en los términos de su estructura y poderes. A pocos días de haberse firmado en San Francisco, se lanzan las bombas atómicas sobre Japón, provocando muerte y desolación en términos nunca vistos.

Este hecho vino a enturbiar el significado de su principio fundamental de respeto a la vida en el marco de los derechos humanos. Lo anterior se acentuó en la medida que había sido una decisión estratégicamente cuestionable, dado que el poder naval -en su expresión integral, esto es, de superficie, submarina, aeronaval y anfibia- empleado, por lo demás, dentro de los marcos tradicionales del derecho internacional, ya había hecho inminente la inevitable derrota del imperio del sol naciente.

Tal actitud de pragmatismo político trascendió a la Organización en formación y erosionó en no poca medida la fuerza de su compromiso humanitario frente a los intereses particulares de alguno de los Cinco Grandes. Se hizo inevitable así, que los pueblos fortalecieran decididamente su identidad nacional y reforzaran su inalienable derecho a defenderla en sus atributos y en su patrimonio, resguardando así lo que en su conjunto conforma un derecho humano esencial, no siempre aquilatado en toda su trascendencia, y germen de la "familia de naciones" que preconiza S.S. Juan Pablo II.

Por otra parte, cabe recordar que durante el largo período de Guerra Fría, se contuvo una nueva guerra mundial en base al equilibrio del terror, fundado en el poder nuclear de ambas superpotencias en permanente enfrentamiento político-ideológico; la disuasión alcanzada por ese poder nuclear equilibrado, logró una paz armada de prolongada duración, convirtiéndose en un modelo político-estratégico que ha dejado honda huella en el pensamiento polemológico y todavía influye notoriamente en el comportamiento internacional de los Estados, particularmente de las Potencias.

Cuando tal enfrentamiento entre las Superpotencias llegó a su término, ambas se comprometieron a reducir drásticamente su equipamiento nuclear, pero ello no implica que se haya dejado de lado el equilibrio del terror, pues siempre subsiste la posibilidad de destrucción mutua asegurada, que es la condición esencial para una efectiva disuasión, políticamente moderadora. Lo importante es que se dió por sentado que en este nuevo contexto político-estratégico ya no serían propiciados ni tolerados los conflictos periféricos que antes, sin arriesgar su propia seguridad, servían de acomodación al equilibrio de poder de las Potencias; se pensó que había estallado la paz.

Pero la realidad indica que, de hecho, al término de la Guerra Fría se soltaron las amarras del imperialismo soviético y muchas naciones subyugadas se han ido alzando, incluso con argumentos de fuerza, para ejercer su autonomía en un mundo paradojalmente cada vez más complejamente globalizado.

Frente a estos casos de sutil disociación entre Estado y Nación, se ha ido perfilando en el resto de los miembros de la ONU que tienen consolidada esa asociación fundamental, una tendencia a manejar las situaciones críticas de los primeros, vulnerando los lineamientos básicos de la Organización en cuanto a la soberanía de los Estados, piedra angular de sus estatutos.

Así ha sucedido en Bosnia, por ejemplo, donde el afán de ayuda humanitaria ha quedado debilitado por el interés de las Potencias de frenar un determinado paradigma de ingeniería política, fundamentalmente étnico, buscando imponer otro, de base territorial, sometiendo, de paso, a algunos pueblos, discriminadamente, al vejamen de no poder defenderse por sí mismos, viendo demolida con ello no sólo su patria sino, quizás irremisiblemente, su ya debilitada autoestima. Hay aquí una realidad internacional compleja, frente a la cual cuesta encontrar el instrumento adecuado para enfrentarla, pues por la paz, declarada indivisible y elevada a valor supremo, pareciera que se puede exigir cualquier precio, incluso la independencia y la dignidad de los pueblos.

El recurso instrumental ha sido emplear las atribuciones del Consejo de Seguridad y utilizar Fuerzas de Paz, de variadas procedencias nacionales; con ellas, la ONU ha pretendido disuadir con sólo mostrar las armas, asumiendo militarmente una actitud pasiva que, para un Estado soberano, comúnmente pacífico, pero consciente que la disuasión funciona sólo sobre la base de una creíble voluntad política para emplear la fuerza cuando una vida digna está de por medio, sería una rendición humillante que implicaría la negación de su razón de ser. Con este afán pacifista, de hecho se ahuyentó a la paz. Es por eso que, por emplearse para misiones de "imponer la paz" a fuerzas ONU solamente eficaces para "mantener la paz" surge el caos, obligando a recurrir a entidades coactivas efectivas, como son la OTAN o la UEO, asociaciones políticas con fuerzas

armadas propias que son, a fin de cuentas, los únicos instrumentos eficaces para resguardar intereses legítimos, nacionales o internacionales y, si es necesario, hacer la paz.

Es evidente que la Organización no ha asimilado del todo el hecho real del término de la Guerra Fría; ello está demorando un reajuste integral que permita reflejar en mejor forma el esquema de valores y relaciones de poder vigentes luego del término de dicho último conflicto mundial que, si bien fue incruento en términos de exterminio de vidas por parte de armas de destrucción masiva, fue particularmente oneroso para la mayoría más débil de la comunidad mundial, que durante su desarrollo se vio compelida a aceptar un sistemático sometimiento político a los designios de los poderes dominantes y ha quedado a su término, dolorosamente retrasada en el logro de condiciones de vida dignas y de oportunidades efectivas para revertir su marginación económico-social.

Se hace necesario, entonces, cumplidos ya largos cincuenta años, redefinir la estructura y orientaciones de la Organización. En el campo estructural se piensa que, en el Consejo de Seguridad es posible superar el estrecho marco de los Cinco Grandes, pues ya no reflejan el ordenamiento real de las potencias; por otra parte, se estima hacer más expedito el funcionamiento del Consejo Económico y Social y, tal vez, reactivar el Consejo de Fideicomisos para tratar nuevamente en su seno el caso de aquellas comunidades todavía con escaso desarrollo como Estado-Nación.

También se presta especial atención a las consecuencias que se pueden derivar de las decisiones de la ONU, particularmente de su Consejo de Seguridad, respecto de actos de intervención. Lo anterior constituye un área en permanente análisis, en especial por los países en desarrollo, pues puede alterar significativamente el grado de su compromiso militar en el cambiante marco de las operaciones de paz, que hoy, para muchos de ellos, incluyen áreas de despliegue muy distantes y no siempre vinculadas directamente a sus intereses nacionales; al mismo tiempo, surgen en ellas nuevas modalidades de empleo que amplían los riesgos para sus integrantes, no siendo el menor la distorsión del fundamento vocacional del profesional de las armas, provocada por una orientación ocupacional que, orillando sus rasgos nacionales, las encauza preferentemente hacia las peculiares misiones de las Fuerzas de Paz.

Desarrollar este análisis y alentar la predisposición política para llevarlo a cabo, es un imperativo para todos los Estados, muy especialmente para los que integran o postulan al Consejo de Seguridad, como es el caso de Chile.

Cabe destacar, finalmente, que sobre los altos niveles que alcanzó el control del mar en la II Guerra Mundial, se alza el notable incremento del factor marítimo en la ecuación política, económica, estratégica y cultural que conforma al mundo surgido de la Guerra Fría; tal realidad anticipa una muy amplia participación internacional a aquellos Estados que tengan una definida condición marítima, como Chile.

Es así como en las actividades relacionadas con la seguridad y el desarrollo, a nivel nacional e internacional, se perfila una sostenida reafirmación de la relevancia del factor naval, asignándole, por lo mismo, la prestigiosa responsabilidad de contribuir señaladamente a dar una respuesta altamente eficaz a los desafíos que plantea el conciliar una firme e ineludible voluntad política al servicio de la vocación nacional, con las expectativas y exigencias de un mundo altamente globalizado e interdependiente, heterogéneo y multipolar, en el que la principal ruta de enlace y despliegue estratégico -y blanco preferido de ataque y de defensa- seguirá siendo la marítima, y en el que la mayor reserva de elementos esenciales para la supervivencia del planeta -cuyo dominio pleno es vital- está en el mar.

Por asociación mental surgida ante la idea anterior, aparece, con toda pertinencia y como hecho a la medida, el lema de nuestra Academia de Guerra Naval: "Mare vitale est", de permanente validez y creciente resonancia según pasan los años.